



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**

**RESUELVE**

Declárese de Interés Legislativo el 50° Aniversario de la creación del Jardín San José y el 90° Aniversario del Colegio San José, del Partido de San Fernando, que tuvieron lugar el próximo pasado 09 de Junio, y cuyos festejos se realizarán el día 24 de Junio de 2016.

JUAN ANDREOTTI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Es importante reconocer la trayectoria de la comunidad educativa Orionita, destacando como uno de los pilares fundamentales de su pensamiento la preocupación por la educación de los jóvenes.

Don Orión fundador de la Obra en varias ciudades del país quiso contribuir a la promoción del hombre y la sociedad a través de las Escuelas, dedicándose a la elevación humana, moral y social de los jóvenes, especialmente de aquellos más necesitados, para facilitar su inserción en el mundo del trabajo y de la Iglesia.

Para los Orionitas la educación es el más alto servicio que pudieran dar al pueblo, que junto con las obras de caridad, forman parte de un proyecto pedagógico. Sostienen que si una escuela es siempre una gran obra de caridad, es igualmente verdad que una obra de caridad es siempre una gran escuela.

Las Instituciones Orionitas buscan conservar el carácter popular y evangelizador de los comienzos, a la vez que priorizan la educación integral de los niños y jóvenes, para proyectar con ellos un futuro digno.

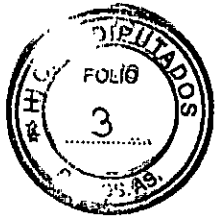
Si nos referimos puntualmente a la obra en el Municipio de San Fernando, cabe aclarar que junto a la iglesia que Don Orión visitara por primera vez en el año 1921, comenzó a funcionar una Escuela de Artes y Oficios.

Fue el padre Zanocchi, a quien don Orión había delegado la responsabilidad de continuar la obra en Victoria, quien da comienzo a las clases del nuevo Colegio San José en el año 1926 junto a los sacerdotes Enrique Contardi y Francisco Casa. Así el 9 de junio el colegio es reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación y estableciendo un hito en la historia de la ciudad.

El alumnado fue incrementándose de manera notoria lo que hizo que el Instituto fuera creciendo adaptándose a los requerimientos de la sociedad en materia de propuestas educativas.

En el año 1959 el Padre Morelatti consolidó la labor educativa del Colegio creando el nuevo Instituto Don Orión con orientación Perito Mercantil.

JUAN ANDREOTTI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Poco después, en 1961, iniciaba sus actividades el Jardín de Infantes San José ofreciendo una propuesta formativa cada vez más rica e innovadora.

Uno de los cambios más importantes fue la inauguración del politécnico en el año 1964, que durante la rectoría del padre Foglia se convertiría en la sección industrial diurna con orientación en telecomunicaciones. Para esta transformación sin precedentes se construyeron talleres para el desarrollo de las diversas actividades, un salón de actos y nuevas aulas que perfilaron un edificio de 3 plantas.

En 1971, continuando este dinámico crecimiento se incorporó la enseñanza mixta al colegio.

El Instituto se ha ido adecuando a un presente que convoca constantemente a grandes desafíos, y en el marco de la reforma educativa, prevista por la Ley Federal de Educación, ha ampliado y enriquecido su propuesta.

Desde el nivel inicial se trabaja con los niños de manera integral, desde todos los aspectos de la persona, haciendo de cada propuesta una situación de vida que lleve a la práctica de valores cristianos y les permita el desarrollo de competencias para desenvolverse de acuerdo a los lineamientos curriculares.

Basan la propuesta en el juego, y a través de él, los niños pueden manifestarse plenamente y construir conocimientos, para ello cuenta con personal comprometido con la capacitación continua, en beneficio del desarrollo de competencias en los alumnos/as.

Acompañan a los padres en el camino de la educación de sus hijos con el objetivo de vivenciar valores que los lleven a actuar como buenas personas y relacionarse como comunidad solidaria.

Entre los objetivos planteados por la Institución se encuentra el brindar situaciones de enseñanza-aprendizaje, para que los niños desarrollen competencias integralmente, logrando un clima de seguridad, de confianza, y de comunicación entre el Instituto y las familias.

Orienta a la iniciación de un camino de fe a través del trabajo diario, de celebraciones y encuentros de catequesis para vivir y sentir la presencia de Dios en cada momento de la vida.

JUAN ANDREOTTI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Como escuela católica Orionita trabajan en promoción de personas íntegras que desarrollen al máximo todas sus capacidades, con una concepción cristiana de la realidad que les permita una síntesis adecuada entre fe-vida y fe-cultura.

El trabajo realizado se orienta a formar jóvenes competentes para desempeñarse como trabajadores y profesionales eficientes, comprometidos con los valores de la patria y con actitud favorable para la transformación social ordenada al bien común, logrando que sean autónomos y responsables en el desarrollo de un proyecto creativo y abierto al bien de los otros, especialmente de los más necesitados.

Principal concepción de los educadores Orionitas es el ser llamado a cultivar la mente y a educar el corazón de los niños y jóvenes, con la certeza de que trabajan para Cristo y con Cristo.

La comunidad tiene una misión educativa y evangelizadora, asumiendo una enseñanza Cristo céntrica y constituyéndonos en ejemplo de vida con actitudes más que con palabras.

Ser educador Orionita supone asumir la pedagogía del amor, educar con un método propio, el sistema cristiano-paternal.

La afectividad es de suma importancia en la formación integral de la persona, según Don Orione, es el corazón, la afectividad, la que "orienta la vida". Es el corazón el que hace al hombre, el corazón es la gran puerta de entrada a todos los saberes y valores humanos; es la tarea.

Debemos reconocer en la educación uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Es necesaria en todos los sentidos, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

JUAN ANDREOTTI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Atrás quedaron los tiempos en que se consideraba a las erogaciones en educación como un gasto. En la actualidad, el conocimiento constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social. En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.

Por todo lo expuesto y considerando la meritoria tarea que el Instituto San José y el Jardín San José han venido llevando adelante, en lo que refiere a educación, viendo generaciones de familias pasar por sus aulas, trabajando en la formación de conocimiento y valores para igualar oportunidades, es que solicito el acompañamiento a este proyecto.

JUAN ANDREOTTI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.